



A : HUGO RENZO VENTURA AYASTA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITE VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE DECLARATORIA
DEL CARNAVAL DE SAN ANTONIO DE CACHI.

Referencia : A. Proveído N° 009347-2024-DGPC-VMPCIC/MC (02/DIC/2024)
B. Oficio N° 1824-2024-MPA-AMSH/A (02/DIC/2024)
C. Informe N° 000046-2024-DDC APU/MC (03MAY2024)
D. Oficio N° 01043-2024-MPA-VEQU/Ae | Exp. N° 2024-060727 (18/ABR/2024)
E. Informe N° 000234-2024-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (26/MAR/2024)
F. Informe N° 000010-2024-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (19/MAR/2024)
G. Oficio N° 738-2024-MPA-AMSH/A | Exp. N° 2024-023516 (23/FEB/2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted respecto al documento **G)** de la referencia, presentado por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, a través del cual se solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del *Carnaval originario de San Antonio de Cachi*, distrito de San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

En atención a ello, esta Dirección formuló observaciones a través del documento **F)** de la referencia, mismo que fue puesto en conocimiento de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurímac con el documento **E)** para su respectivo traslado a los administrados. Posteriormente, con el documento **D)** trasladado a esta Dirección por la DDC Apurímac con el documento **C)**, la Municipalidad Provincial de Andahuaylas remitió el respectivo levantamiento de las observaciones.

El análisis del expediente así subsanado fue encargado a la especialista María Jesús Jauler, dando como resultado un proyecto de informe técnico que fue luego sometido a un proceso de validación por parte de la comunidad de portadores, en articulación con la DDC Apurímac. Así, con el documento **B)** trasladado a este Despacho con el documento **A)**, la Municipalidad Provincial de Andahuaylas remitió la validación del proyecto de informe de declaratoria del *Carnaval de San Antonio de Cachi*.

Al respecto, y sobre la base de los antecedentes detallados, informo a usted lo siguiente:

El carnaval es una celebración con raíces europeas que surge del cristianismo y su significado se encuentra estrechamente ligado a la *Cuaresma o Cuadragésima*, un periodo de cuarenta días de ayuno y purificación que precede a la Semana Santa¹. De acuerdo con la antropóloga María Eugenia Ulfe, es un tiempo en el cual el orden social se altera.

En el mundo andino, el carnaval se fusiona con festividades de origen prehispánico, creando una celebración única y distintiva. Esta festividad rinde homenaje a la fertilidad de la tierra y a la renovación de la vida, y se lleva a cabo durante el periodo de lluvias, justo antes del inicio de la Cuaresma. Es un tiempo ritual y sagrado en el que las comunidades andinas veneran a los *apus*, las montañas tutelares, y a la

¹ Ulfe, M. (2001). Variedades del carnaval en los Andes: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En Cánepa, G. (Ed.), *Identidades representadas. Performance, experiencia y memoria en los andes*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

pachamama, la Madre Tierra. En este contexto, el carnaval andino se convierte en una manifestación cultural característica de numerosos pueblos del Perú, a menudo dando origen a géneros musicales, canciones y danzas que han ganado reconocimiento más allá de sus áreas locales, llevando el nombre de su localidad o distrito. Estos eventos suelen incluir trajes tradicionales, pasos de baile e instrumentos musicales exclusivos de cada región. Tal es el caso del Carnaval de San Antonio de Cachi que se desarrolla en el distrito homónimo, en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

San Antonio de Cachi es uno de los veinte distritos de la provincia de Andahuaylas. Su territorio se encuentra localizado al norte de la región y limita por el oeste con el río Chicha – Soras, límite natural con la región de Ayacucho; por el sur, con el distrito de Chiara; por el este, con el distrito de Huancaray y; por el norte, con la provincia de Chincheros. Su altura promedio es de 3250 m.s.n.m. y cuenta con un relieve accidentado conformado por valles estrechos y microcuencas; en las zonas más altas, dedicadas al pastoreo, los terrenos son escarpados y planos. El clima templado y semiseco es propio de las ecorregiones de la puna subtropical y serranía esteparia. Según el *Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas (INEI, 2017)*, el distrito de San Antonio de Cachi cuenta un total de 3047 habitantes que residen, en su totalidad, en áreas rurales. Asimismo, alberga seis comunidades campesinas: Cachi Yaurec, Ccapcca, Chullizana, San Antonio de Cachi, San Juan de Kula, Tanquihua².

Los festejos del Carnaval de San Antonio de Cachi se desarrollan durante los meses de febrero y marzo según el calendario litúrgico y tienen una duración de una semana. En la festividad participan la comunidad de San Antonio de Cachi que está compuesta por los barrios de cercado: Huantana, Santa Rosa de Campanayoc, Mina Cachihuancaray y San Juan Bautista. También visitan las comunidades aledañas y los distritos cercanos como Huancaray.

Con relación a la organización, el Carnaval es gestionado por varios actores incluyendo al agente, el teniente gobernador, el *Varayocc*, la comunidad y sus habitantes. El *Varayocc*, mediante el *Watukanakuy*³, recibe a sus visitantes –que pueden ser compadres, familias, autoridades y público en general– ofreciendo *sillwis* como gesto de hospitalidad y afecto.

De acuerdo con el expediente técnico, los días de desarrollo del Carnaval son lunes, martes, miércoles y jueves. El lunes o *qechwa yaykuy*, la concentración se realiza en el barrio de Huantana. El martes o *llaqta yaykuy*, la concentración general de todos los barrios ocurre en la capital del distrito de San Antonio de Cachi. El miércoles de ceniza, se realiza en el barrio Mina Cachihuancaray donde se reúnen todos los barrios.

El miércoles, después de visitar a los compadres e ir casa por casa, la comunidad se reúne en diversos puntos de encuentro. En este día, tanto los residentes de la parte alta como los de la parte baja se congregan, transitando por senderos y caminos de herradura para llegar con gran alegría y entusiasmo. Al alcanzar la explanada, los participantes se lanzan y ruedan por el suelo mientras los hombres se desafían entre sí para demostrar su valentía en la práctica conocida como *siqullu*. Los participantes se lanzan mutuamente huaracas o zurriagos, también denominados *toro lamy*, a las piernas. Este desafío suele surgir entre familias, amigos o diferentes barrios. De acuerdo con la definición de *siqullunakuy*, el término se refiere a "darse latigazos". El *siqullu* puede ser un látigo especializado o, alternativamente, las extremidades de una huaraca u onda, cuya punta puede ser lisa o equipada con púas de cabuya o alambre. Durante el enfrentamiento, cada participante utiliza su propio instrumento y el objetivo es aplicar el latigazo en la pierna desnuda del oponente, ya sea una o varias veces. La práctica del *siqullu* se realiza en todos los días de festejos del carnaval de manera espontánea y culmina con una yunza al centro de la plaza.

² Cabe resaltar que en el expediente técnico se menciona la presencia de doce comunidades divididas en centros poblados, anexos y barrios.

³ Las comparsas que visitan a las autoridades, familias y amistades reciben el nombre de *Watukanakuy*. Este acto se retribuye con la entrega de obsequios, como frutas, sal de piedra, verduras, carne y cuero de oveja o llama; los cuales simbolizan estima hacia los visitantes, en un gesto conocido como *Kuyaq*.



Finalmente, el jueves se celebra el *uma qampi* (cura cabeza), un evento en el que se realizan las despedidas y se concluye la festividad con una comida. Durante esta ceremonia, se lleva el *chani* y se da fin al carnaval, marcando su cierre hasta el próximo año.

La indumentaria tradicional de las mujeres incluye diversos elementos: sombrero, *lliklla* o manta, manta adicional, rebosa, chaqueta, falda, ojota y chompa. Tradicionalmente, las ojotas de cuero de vaca formaban parte del atuendo femenino, un elemento que solían usar las madres y abuelas. El sombrero a menudo se adorna con flores, plumas de pavorreal, aunque en tiempos anteriores se usaban flores de choclo como adorno.

Mientras tanto, la vestimenta de los varones se compone de: ojotas de cuero de vaca, pantalón, sombrero adornado con una hilera de flores, saco decorado con pañuelos, y *watanas* en las rodillas con hileras multicolores. Además, se utilizan pañuelos de seda y un zurriago o látigo, *muqu watanas* y *qala huaraca*. El atuendo se completa con un *paiche*. Según las prácticas actuales, se emplea un pantalón nuevo y un saco del mismo color junto con una camisa nueva y ojotas. Los pañuelos de seda se entrecruzan y se atan, y las *watanas* de colores variados se fijan al saco. El pañuelo se coloca cruzado en la espalda, y las *watanas* con cascabeles se ajustan en las rodillas. La hilera se coloca también en las rodillas, y el sombrero nuevo se adorna con flores naturales del campo y plumas de pavorreal⁴.

Una característica distintiva del Carnaval de San Antonio de Cachi es la utilización de elementos tradicionales y tejidos coloridos, los cuales presentan diseños específicos que reflejan la cosmovisión, ritualidad y vida cotidiana de la región. Estos diseños incluyen figuras geométricas, animales tanto domésticos como silvestres, aves, elementos de la naturaleza y creaciones originales. Los tejidos se elaboran utilizando lana de ovino y llama, así como algodón, que se tiñen con tintes naturales. Los trajes confeccionados, tales como *baytas*, *watanas*, *chumpis*, *mantas*, *hileras* y *ponchos*, no solo cumplen funciones cotidianas, sino que también son utilizados en las festividades del carnaval, añadiendo un elemento decorativo a las vestimentas.

La gastronomía del Carnaval es especialmente valorada, destacando la *olla*, plato emblemático que se sirve, especialmente, los lunes, martes y miércoles. La preparación y presentación de este plato involucran una serie de prácticas ceremoniales. Según las costumbres, los preparativos y la recepción del plato son realizados por los envarados, el mayor teniente y los *Varayocc*, quienes esperan la llegada de las autoridades y los compadres. La *olla* se elabora con ingredientes típicos como mote de patachi (también conocido como mondongo u olla), papa, carne, mote pelado patachi, col conocida como *sacha culis*, cuero de chancho, hierbabuena, orégano y sal de Mina Cachihuancaray, ajustada al gusto; en ocasiones, se añade un puñado de trigo si es necesario. Cabe resaltar que, durante el recorrido de los días de carnaval, se lleva como fiambre el *aycha kanka*, *uchu kuta*, mote, queso y *arqayanuy*, plato tradicional que consiste en carne cocida, ají y papa fresca acompañada de cancha llamada *qanka* y en ocasiones el *quwi canca*, cocido al palo en un fogón.

Con relación a la música que acompaña el Carnaval, para la ejecución musical, se conforman grupos locales que incluyen cantantes, tanto mujeres como hombres, acompañados por instrumentos como: *tinya*⁵ –instrumento principal de la mujer– *quena* –instrumento principal del varón–, *kakichu* o quijada de caballo, silbato o *pitu*, esquila, violín, guitarra, cascabeles y *pitus*. Juntos interpretan hermosas melodías carnalescas en contrapunteo. A la par, se entonan canciones que evocan el amor, el agua, el *pukllay*, el *atipanakuy*, la siembra y flora, así como eventos actuales, generando un ambiente de regocijo. Los cantos expresan emociones que van desde la alegría hasta el desafío, la burla y jocosidad, promoviendo la interacción entre hombres y mujeres. Así, las letras establecen un profundo diálogo entre el pasado y presente de la comunidad al reflejar su historia y vivencias cotidianas.

⁴ Según el expediente técnico, anteriormente, se utilizaban pieles de animales silvestres como parte de la indumentaria, sin embargo, hoy en día, estos materiales ya no se emplean.

⁵ De acuerdo con el expediente técnico, la *tinya* es elaborada con insumos de la zona como el *huarango* y *jalinco*, plantas que crecen en la quebrada.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Durante la ejecución musical, la comunidad se involucra en una danza grupal espontánea, en la que destaca el baile entre los varones. Esta danza se desarrolla en dúos, tríos o cuartetos y consiste en la unión de zurriagos y giros en posición de cuclillas. Los bailarines giran para exhibir sus trajes, que incluyen pañuelos, hileras y *watanas*, mientras hacen sonar los cascabeles atados a la altura de sus rodillas. Los hombres entrelazan sus látigos de zurriago, elaborados con "*toro lany*" para realizar saltos coordinados de izquierda a derecha, semi acostados y girando en círculos. Tanto hombres como mujeres participan en grupos sin un orden específico siendo habitual que las mujeres se organicen detrás de los hombres. Estas danzas suelen desarrollarse el martes de carnaval o *llaqta yaykuy* en la plaza principal donde cada grupo ingresa por las esquinas para bailar.

En el Plan de Salvaguardia, se identifican siete amenazas o riesgos que podrían afectar el desarrollo de la expresión cultural a largo plazo. En primera instancia, se indica que están realizándose cambios en las danzas y músicas que acompañan al Carnaval. Para ello, se propone la realización de talleres de revalorización de saberes y empoderamiento de la identidad local. Por otro lado, se encuentra que hay una pérdida gradual de la identidad y los conocimientos tradicionales. Al respecto, se proponen diversas medidas como: la realización de conversatorios y encuentros de sabios y sabias; implementación de una escuela de danza, música o afines. En tercera instancia, se señala que se están dejando de elaborar instrumentos musicales tradicionales y trajes con elementos propios. Frente a ello, se plantea rescatar y recuperar los elementos autóctonos y tradicionales del carnaval mediante campañas de sensibilización y concursos de baile y canto, así como promover la investigación y la proyección social involucrando a estudiantes universitarios.

En cuarto lugar, se identifican cambios graduales en la organización de la expresión con relación a la difusión y convocatoria del desarrollo de los festejos. Al respecto, se plantean algunas medidas como mantener reuniones de trabajo con la Municipalidad Distrital y establecer acuerdos en asamblea general comunal para mejorar el compromiso de la comunidad y el distrito. En quinto lugar, se encuentra como amenaza el debilitamiento de la religión católica frente a lo cual se propone sensibilizar a la población acerca de la importancia de las tradiciones de la comunidad. Por otro lado, se identifica la utilización inadecuada de las nuevas tecnologías como amenaza. Para mitigar la amenaza, se plantea promover el uso de material digital para difundir la festividad. Por último, se describe que, poco a poco, se está perdiendo el uso del quechua pues las nuevas generaciones están dejando de practicar el idioma. Al respecto, se propone realizar talleres de sensibilización y concursos educativos culturales.

El Carnaval de San Antonio de Cachi constituye un símbolo de identidad para la población del distrito. Muestra de ello es su importante vinculación con saberes culinarios tradicionales como aquellos asociados a la elaboración del plato *la olla*. Asimismo, promueve la salvaguardia de técnicas ancestrales relacionadas con la confección de indumentaria y elaboración de instrumentos musicales tradicionales.

Por lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria del *Carnaval de San Antonio de Cachi* como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto promueve y difunde los saberes asociados a la gastronomía tradicional andina; preserva prácticas culturales ancestrales como el *siqullunakuy*; y se erige como espacio de cohesión e identidad para el distrito de San Antonio de Cachi y sus comunidades.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que sirva determinar, salvo mejor parecer.

Se adjunta:

- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

PMP